

PÓLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

¿Quiénes somos?

Somos **FOODMENT S.A.S. BIC**, actuamos en calidad de **RESPONSABLES DE TRATAMIENTO**. Por lo tanto, decidimos sobre el tratamiento de sus datos personales. En algunas ocasiones, también podremos actuar como **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**, es decir, llevaremos a cabo el **TRATAMIENTO** de sus **DATOS PERSONALES** por cuenta de un **RESPONSABLE**. Todo esto le será informado de manera previa, expresa e informada.

Resumen de la Política de Tratamiento de Datos Personales

En esta Política de Tratamiento de Datos Personales podrá encontrar:

- Qué tipo de datos personales trata **FOODMENT S.A.S. BIC**.
- Cuál es el tratamiento que **FOODMENT S.A.S. BIC** da a los datos personales.
- Cuál es la persona encargada de atender las peticiones, consultas y reclamos y dispuesta para el ejercicio del derecho de habeas data de los titulares.
- Qué información personal, si la hubiere, puede compartir **FOODMENT S.A.S. BIC** con terceros y las condiciones que se cumplen para garantizar la protección de la información.
- Cuáles son los derechos de los titulares.
- Qué deberes cumple **FOODMENT S.A.S. BIC** como responsable del tratamiento de los datos personales de los titulares.

¿Qué derechos tengo como TITULAR de DATOS PERSONALES? ¿Cómo ejerzo mis derechos?

Como TITULAR de DATOS PERSONALES, tiene derecho a: a) conocer, actualizar y rectificar sus DATOS PERSONALES; b) solicitar prueba de la autorización otorgada; c) ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus DATOS PERSONALES; d) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley; e) revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus DATOS PERSONALES; y f) acceder en forma gratuita a sus DATOS PERSONALES que hayan sido objeto de tratamiento.

Para el ejercicio de sus derechos del titular de DATOS PERSONALES podrá contactar a nuestro Oficial de Protección de Datos, encargado de la atención de sus consultas, reclamos, peticiones de rectificación, actualización y supresión. Podrá presentar una solicitud expresa en el correo electrónico contacto@weia.com.co, siguiendo las instrucciones del capítulo VIII de la Política de Tratamiento de Datos Personales.

¿Qué tratamiento damos a sus DATOS PERSONALES?

Trataremos sus DATOS PERSONALES para el cumplimiento de nuestro objeto social, entre otras, para las siguientes finalidades: i) registro en nuestra plataforma; ii) prestar servicios y adelantar la gestión contable, fiscal y administrativa pertinente para la gestión de la relación contractual que surja; iii) informar sobre nuestros servicios; iii) enviarle correos electrónicos, mensajes de texto, contactarlo telefónicamente para atender las solicitudes elevadas a través de la página web; entre otras finalidades que serán informadas en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales y al momento en el que solicitemos autorización para tratar los mismos.

¿Compartirán mis DATOS PERSONALES?

Sí, es posible que se transmitan o se transfieran sus DATOS PERSONALES con la finalidad de permitir la operación entre nosotros como operadores de la página web y facilitar su funcionamiento y para otras finalidades que le serán informadas.

¿Cuáles son nuestros canales de atención para el ejercicio de los derechos de los TITULARES?

Foodment ha dispuesto los siguientes canales de atención para que los TITULARES ejerzan sus derechos:

- a) Correo electrónico: contacto@weia.com.co
- b) Mediante solicitud escrita y radicada en medio físico a la dirección Carrera 7 # 80-49 Of. 504

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FOODMENT S.A.S. BIC (en adelante “Foodment”), comprometida con el respeto al Derecho Constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que ha recogido sobre ellas en bases de datos y archivos, con la seguridad y privacidad de la información que contenga datos personales y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 "*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*" y su Decreto reglamentario (Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015), dispone públicamente la presente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante la “PTDP”) para que cualquier persona conozca los procesos y estándares que Foodment ha implementado en materia de protección de datos personales.

I. IDENTIFICACIÓN DE FOODMENT COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Foodment es el responsable del tratamiento, es una sociedad comercial constituida bajo las leyes colombianas, que el principal objeto de la sociedad es diseñar, construir e implementar ecosistemas sostenibles en plataformas tecnológicas aplicadas a la cadena de valor organizacional, para cuantificar el triple impacto (ambiental, social y económico) a través de la trazabilidad confiable y transparente de los activos. Para efectos prácticos, un ecosistema sostenible es aquel donde los actores del mismo comparten información constantemente acerca de su productividad individual, operaciones y demás relevantes, con el objetivo de lograr un encadenamiento que permita la generación integral de desarrollo sostenible. La información de **Foodment** es la siguiente:

Razón social	FOODMENT S.A.S. BIC
N.I.T.	901.375.706-9
Domicilio principal	Carrera 7 # 80-49 Of. 504
Correo electrónico	contacto@weia.com.co

Foodment adopta la PTDP con el fin de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los titulares en el tratamiento de datos personales.

II. OBJETIVO DE LA PTDP

El objetivo de la PTDP es desarrollar y establecer los lineamientos y políticas que regirán el Tratamiento de Datos Personales por parte de Foodment, especialmente de los usuarios de la página web <https://weia.com.co/> (en adelante la “Página Web”). En esta PTDP se dispone: a) el Tratamiento al cual son sometidos los Datos Personales; b) Los derechos que le asisten a los Titulares; c) La persona encargada o área responsable y los procedimientos para la atención de peticiones, consultas y reclamos para que los Titulares puedan ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir, así como de revocar la Autorización; d) La fecha de entrada en vigencia de la PTDP; y e) Las demás políticas y lineamientos que sigue Foodment para garantizar el pleno ejercicio del derecho al habeas data.

III. ALCANCE DE LA PTDP

La aplicación de la presente PTDP abarca todos los Datos Personales que Foodment trata en desarrollo de sus actividades y de su objeto social, incluyendo la relación comercial con clientes, la contratación de personal, la vinculación de proveedores, y todas las demás actividades desarrolladas en virtud de su objeto social.

Los trabajadores, colaboradores, representantes, contratistas, aliados o terceros que actúen en nombre y por cuenta de Foodment están obligados a cumplir y aplicar todas las disposiciones de la PTDP. Foodment limita el acceso a los Datos Personales de los Titulares a los colaboradores autorizados, quienes podrán llevar a cabo el Tratamiento para los fines autorizados por el Titular o definidos legalmente.

Foodment hará su mejor esfuerzo profesional por mantener bajo adecuados estándares de calidad, de protección y seguridad de la información, todos los Datos Personales que reciba de los Titulares, especialmente los Datos Sensibles o los Datos Personales de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, propenderá por garantizar que los Datos Personales y/o Datos Sensibles recolectados tengan la protección técnica y jurídica necesaria para garantizar su seguridad, integralidad, acceso y confidencialidad. Los Titulares autorizan expresamente a Foodment para que almacene sus Datos Personales y/o Datos Sensibles (cuya entrega es de carácter facultativo) de la forma que considere más oportuna y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los Datos Personales de acuerdo con los estándares normales y razonables aplicables a Foodment.

IV. DEFINICIONES

Sin perjuicio de las demás definiciones que se encuentren en la Ley 1581 de 2012 y su normatividad concordante, de conformidad con la normatividad vigente, se tendrán las siguientes definiciones:

- “**Autorización**”: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para que Foodment lleve a cabo el Tratamiento de sus Datos Personales, que podrá solicitarse a través de diferentes mecanismos y medio técnicos y podrá ser, **(i)** por escrito; **(ii)** de forma oral, o **(iii)** mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca. La Autorización podrá ser obtenida por medio de un documento físico, digital, mensaje de datos, sitio web, de manera verbal o telefónica o en cualquier otro formato que permita conservar prueba;
- “**Aviso de Privacidad**”: Comunicación verbal o escrita generada por Foodment, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de la PTDP, la forma de acceder a la PTDP y las finalidades del Tratamiento que Foodment dará a los Datos Personales.
- “**Base de Datos**”: Conjunto organizado de Datos Personales que serán objeto de Tratamiento;
- “**Dato Personal**”: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- “**Dato Público**”: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados Datos Públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los Datos Públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva;
- “**Datos Sensibles**”: Aquéllos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como

los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. La entrega de Datos Sensibles es de carácter facultativo y el titular no está obligado a contestar preguntas que versen sobre Datos Sensibles;

- **“Encargado del Tratamiento”**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento, Foodment podrá ser Encargado del Tratamiento;
- **“Responsable del Tratamiento”**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales, para efectos de la PTDP, al referirse a al Responsable del Tratamiento, se referirá a Foodment;
- **“Titular”**: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento;
- **“Transferencia”**: Operación que tendrá lugar cuando el Responsable del Tratamiento y/o Encargado del Tratamiento, envíe los Datos personales a un receptor, que a su vez sea Responsable del Tratamiento y se encuentre dentro o fuera del país;
- **“Transmisión”**: Operación que implica la comunicación de Datos Personales dentro o fuera del territorio del país cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- **“Tratamiento”**: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión que se realizará únicamente para las finalidades que se establecen en la presente PTDP previa Autorización del Titular.

V. DERECHOS QUE LES ASISTEN A LOS TITULARES

Son derechos de los titulares:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales y Datos Sensibles frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento.

Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Foodment podrá, periódicamente, solicitar la actualización de los Datos Personales, con la finalidad de mantener la información vigente.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento.

Los Titulares podrán en todo momento, siguiendo lo dispuesto en la PTDP, solicitar la prueba de la autorización otorgada para el Tratamiento de sus Datos Personales. Salvo que se trate de Datos Personales exceptuados, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, entre los que se encuentran los datos de Registros Públicos.

c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.

Los Titulares podrán ejercer este derecho previa solicitud a Foodment conforme los procedimientos dispuestos en la PTDP.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen y regulen en Tratamiento de Datos Personales

Los Titulares podrán presentar quejas ante la Autoridad de Protección de Datos Personales en los canales dispuestos por esta, podrá acceder a ellos en www.sic.gov.co.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del Dato Personal.

Los Titulares podrán ejercer este derecho cuando consideren que en el Tratamiento no se respetaron los principios, derechos y sus garantías constitucionales y legales. Los Titulares podrán ejercer este derecho previa solicitud a Foodment conforme los procedimientos dispuestos en la PTDP.

No obstante, lo anterior, los Titulares de los Datos Personales no podrán revocar la autorización y solicitar la supresión de los Datos Personales cuando exista un deber legal o contractual que le imponga la obligación de permanecer en las bases de datos.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Los Titulares podrán ejercer este derecho previa solicitud a Foodment conforme los procedimientos dispuestos en la PTDP.

g) Derecho a abstenerse de responder preguntas sobre Datos Sensibles

Los Titulares tienen derecho a abstenerse de responder preguntas que les sean hechas sobre Datos Sensibles o sobre los Datos Personales de niñas, niños y adolescentes.

VI. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Foodment llevará a cabo el Tratamiento de Datos Personales en desarrollo de su objeto social y sus actividades económicas para: (a) Recopilar, consolidar y actualizar información de los clientes en desarrollo de su objeto y actividades económicas; (b) Realizar acciones de difusión, comunicación, mercadeo y publicidad sobre las actividades propias del objeto y funciones de Foodment; (c) Enviar información de eventos y actividades de Foodment; (d) Contactar a las personas interesadas en conocer y/o adquirir los servicios ofrecidos por Foodment a través de la Página Web; (e) Realizar encuestas con el fin de medir la calidad e impacto de las actividades de Foodment, y para fines estadísticos y demográficos; (f) Evaluar aspirantes a cargos de Foodment; (g) Recopilar, consolidar y actualizar información de sus trabajadores, con el fin de realizar actividades en cumplimiento de las funciones propias de la dependencia de recursos humanos al interior de Foodment; (h) Contratar personas jurídicas y naturales, y realizar cualquier acuerdo, convenio o alianza en el desarrollo del objeto de Foodment; (i) Soportar el cumplimiento de obligaciones contractuales con entidades públicas y empresas privadas, y presentar informes durante su ejecución; (j) Acreditar existencia, representación legal, estructura organizacional, aportes, bienes y rentas, y las demás requeridas en desarrollo de su objeto y funciones; (k) Realizar el registro en los sistemas de información, software, bases de datos o archivos de Foodment en cumplimiento de sus funciones; (l) Dar respuesta a requerimientos judiciales y administrativos o en cumplimiento de mandatos legales; (m) ya sea directamente o a través de terceros: consultar, llevar a cabo trámites administrativos, enviar información comercial, solicitar diligenciamiento de encuestas, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, contactar, encuestar, compilar, intercambiar, publicar, auditar, actualizar y/o disponer de los Datos Personales que los Titulares suministren para incorporarlos en las distintas Bases de Datos de Foodment.

Toda actividad que adelante Foodment y que implique el Tratamiento de Datos Personales se adelantará en el desarrollo de su objeto social o en virtud de las finalidades que sean expresamente

autorizadas por los Titulares, podrá abarcar desde información relativa al nombre y correo electrónico, hasta información acerca de información financiera, información académica, profesional, datos demográficos y/o cualquier otro que tenga relación con su objeto social.

Los Datos Personales recolectados, dentro de los cuales podrán además encontrarse información profesional o académica y la imagen, tienen como finalidad y propósito lo establecido en la presente PTDP y de acuerdo con las finalidades Autorizadas en cada caso.

Foodment no verifica, ni asume la obligación de verificar la identidad de quien suministra sus Datos Personales, por tanto, Foodment no será responsable por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran generarse por la falta de veracidad, vigencia, suficiencia o autenticidad de la información. Esto incluye los daños y perjuicios que puedan generarse por suplantación de la identidad de un tercero.

Los Datos Personales suministrados podrán ser usados, procesados, transferidos y/o transmitidos en el país o fuera del país, incluso con terceros ubicados en países que no proporcionen similares niveles de protección que Foodment, para que estos se incorporen en distintos archivos, Bases de Datos y/o medios conocidos o por conocerse. El Tratamiento de los Datos Personales se realizará aplicando de manera armónica e integral los siguientes principios:

- a) Principio de legalidad en materia de tratamiento.*
- b) Principio de finalidad.*
- c) Principio de libertad.*
- d) Principio de veracidad o calidad.*
- e) Principio de transparencia.*
- f) Principio de acceso y circulación restringida.*
- g) Principio de seguridad.*
- h) Principio de confidencialidad.*

1. Tratamiento de Datos Personales en desarrollo de su objeto social

Foodment podrá llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales que le permitan desarrollar su objeto social o sus actividades relacionadas con la comercialización de productos cárnicos, especialmente los derivados de aves de corral.

2. Tratamiento de Datos Sensibles

Foodment sólo tratará Datos Sensibles para lo estrictamente necesario, solicitando consentimiento previo y expreso a los Titulares e informándoles sobre la finalidad exclusiva para su Tratamiento y el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas cuando estas versen sobre este tipo de datos. Foodment utiliza y trata Datos Sensibles, cuando:

- a. El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el Titular.*
- b. El Titular sea informado que por tratarse de Datos Sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.*

3. Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes

Foodment solo tratará Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes cuando:

- (a) Estos provengan de la información suministrada por empleados, contratistas, aliados u actores de ecosistemas, al momento de su vinculación laboral, de prestación de servicios o colaboración formal con Foodment.
- (b) Estos provengan de los representantes legales de los niños, niñas o adolescentes para el desarrollo de actividades de mercadeo o publicidad.

El Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes se adelantará de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y siempre y cuando cumpla con los siguientes parámetros:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, Foodment solicitará al representante legal o tutor del niño, niña o adolescente, considerar su opinión, la cual deberá que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto, tal como lo indica la Ley y verificará que quien actúe como representante del niño, niña o adolescente tenga esa calidad legalmente. El menor deberá ser escuchado previo a otorgar cualquier consentimiento.

VII. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Foodment informa que los Datos Personales recolectados, serán Tratados para las finalidades relacionadas con el cumplimiento de su objeto social y demás actividades conexas y complementarias.

Así mismo, se llevará a cabo el Tratamiento para las siguientes finalidades: (i) Gestionar la etapa transaccional con el Titular que incluye la relación precontractual, contractual y post contractual; (ii) El desarrollo del objeto social de Foodment; (iii) El desarrollo de relación contractual con los Titulares; (iv) Promover servicios y productos de Foodment y los de sus terceros aliados comerciales y los aliados de estos; (v) Transferir o transmitir a terceros aliados comerciales y los aliados de estos que requieran la información para finalidades incluidas en esta Política de Tratamiento de Datos Personales; (vi) Enviar a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse, información publicitaria, promocional y de mercadeo propia, de sus vinculadas, filiales, subsidiarias, de terceros aliados comerciales o de los aliados de estos; (vii) Gestionar trámites relacionados con consultas, reclamos o solicitudes; (viii) transferir y/o transmitir nacional o internacionalmente a terceros en virtud de un contrato, la Ley o cualquier relación jurídica que así lo requiera y para implementar servicios de almacenamiento o computación en la “nube”.

De manera específica, según la relación con cada Titular, Foodment podrá adelantar el Tratamiento para las finalidades que se enuncian a continuación, sin perjuicio de que se adelante el Tratamiento para finalidades que sean expresamente informadas al momento de solicitar la Autorización:

1. Los Datos Personales solicitados a clientes, aliados u actores de los ecosistemas podrán ser objeto de tratamiento para las finalidades de:

- a) Gestionar la etapa transaccional que incluye la relación precontractual, contractual y post contractual, incluyendo las obligaciones de Foodment en materia de protección al consumidor.

- b) Recopilar, consolidar y actualizar información de los clientes de Foodment, en desarrollo de su objeto social;
- c) Realizar acciones de difusión, comunicación, mercadeo y publicidad sobre las actividades propias del objeto y funciones de Foodment;
- d) Ofrecer nuevos productos o servicios de Foodment o de sus compañías aliadas o subsidiarias, así como del mismo grupo empresarial.
- e) Adelantar estudios, investigaciones o análisis de mercado;
- f) Enviar información de eventos y actividades de Foodment, a la comunidad y grupos de interés;
- g) Realizar encuestas con el fin de medir la calidad e impacto de los programas y actividades de Foodment, y para fines estadísticos y demográficos;
- h) Realizar el registro en los sistemas de información, software, bases de datos o archivos de Foodment en cumplimiento de sus funciones;
- i) Dar respuesta a requerimientos judiciales y administrativos o en cumplimiento de mandatos legales;
- j) Ya sea directamente o a través de terceros: consultar, llevar a cabo trámites administrativos, enviar información comercial, solicitar diligenciamiento de encuestas, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, contactar, encuestar, compilar, intercambiar, publicar, auditar, actualizar y/o disponer de los Datos Personales que los Titulares suministren para incorporarlos en las distintas Bases de Datos de Foodment;
- k) Envío de comunicaciones a través de cualquier medio conocido o por conocerse, incluyendo, pero sin limitarse a, redes sociales, mensajes de texto, notificaciones *push*, correo electrónico, llamada telefónica, etc;
- l) Llevar un registro histórico de la información, con fines de satisfacción al usuario desarrollando análisis sobre los intereses y necesidades;
- m) Adelantar las actividades necesarias para gestionar las solicitudes, quejas y reclamos de los Titulares; y
- n) Transferir y transmitir sus Datos Personales a terceros aliados comerciales que ofrecen sus productos y servicios con el fin de hacer eficiente el contacto entre el Titular y el tercero.
- o) Contactar al Titular por cualquier medio, incluyendo, pero sin limitarse a Whatsapp, Facebook, Youtube, Instagram, entre otros, para cumplir cualquiera de las finalidades aquí establecidas.

2. Los Datos Personales solicitados en el registro para vinculación de candidatos y/o colaboradores de Foodment podrán ser objeto de Tratamiento para las finalidades de:

- a) Gestionar la etapa transaccional que incluye la relación precontractual, contractual y post contractual;
- b) Evaluar aspirantes a cargos de Foodment durante su proceso de selección;
- c) Recopilar, consolidar y actualizar información de sus trabajadores, con el fin de realizar actividades en cumplimiento de las funciones propias de la dependencia de recursos humanos al interior de Foodment;
- d) Dar cumplimiento a las actividades relacionadas con la relación contractual que se establece entre Foodment y los colaboradores y/o aspirantes;
- e) Gestionar el pago y administración de nómina (salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, beneficios, reembolsos, seguros, realizar las deducciones autorizadas por la ley, por autoridad judicial o por el colaborador);

- f) Asignar de los elementos de trabajo como son los equipos de comunicación y cómputo, puesto de trabajo, correo electrónico y demás que requiera por las particularidades del cargo;
- g) Garantizar la seguridad y salud de los empleados;
- h) Certificaciones laborales, campañas publicitarias por temas propios de la empresa;
- i) Identificar del colaborador por motivos de seguridad al ingreso de sus instalaciones físicas y virtuales.
- j) Contactar al Titular por cualquier medio, incluyendo, pero sin limitarse a Whatsapp, Facebook, Youtube, Instagram, entre otros, para cumplir cualquiera de las finalidades aquí establecidas.

3. Los Datos Personales solicitados en el registro de proveedores o contratistas podrán ser tratados con las finalidades de:

- a) Gestionar la etapa transaccional que incluye la relación precontractual, contractual y post contractual.
- b) Evaluar ofertas para la compra de productos o servicios;
- c) Analizar y evaluar proveedores o contratistas, incluyendo, por ejemplo, la calidad del producto o servicios objeto del vínculo contractual;
- d) Cumplir con las regulaciones en materia de ética empresarial y prevención del fraude, el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.
- e) Dar cumplimiento a las actividades relacionadas con la relación contractual que se establece entre Foodment y los proveedores o contratistas;
- f) Gestionar pagos.
- g) Identificar al proveedor o contratista por motivos de seguridad al ingreso de sus instalaciones físicas y/o virtuales.

VIII. PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES Y ÁREA ENCARGADA

Foodment garantiza el ejercicio de los derechos de los Titulares. Estos derechos podrán ser ejercidos por:

1. El Titular, acreditando su identidad por los medios dispuestos por Foodment.
2. Los causahabientes del Titular, acreditando su calidad.
3. Por el representante o apoderado del Titular, acreditando su calidad.

La persona encargada dispuesta por Foodment para la atención de peticiones, consultas o reclamos y para que los Titulares ejerzan sus derechos será la designada como Oficial de Protección de Datos Personales. Los Titulares, sus causahabientes o terceros autorizados podrán presentar sus consultas, reclamos, peticiones de rectificación, actualización y supresión de sus Datos Personales o ejercer sus derechos:

- (a) Mediante solicitud expresa en el correo electrónico contacto@weia.com.co
- (b) Mediante solicitud física remitida a la sede principal de Foodment ubicada en la Carrera 7 # 80-49 Of. 504 de la ciudad de Bogotá, dirigido a la Oficial de Protección de Datos Personales.

Para la radicación y atención de su petición, consulta o reclamo el Titular deberá suministrar la siguiente información:

1. Nombre completo y apellidos.
2. Dirección física.
3. Correo electrónico.
4. Número de teléfono (línea fija).
5. Número de móvil.
6. Medios para recibir respuesta a su solicitud.
7. Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).
8. Firma (si aplica) y número de identificación.

El procedimiento es el siguiente:

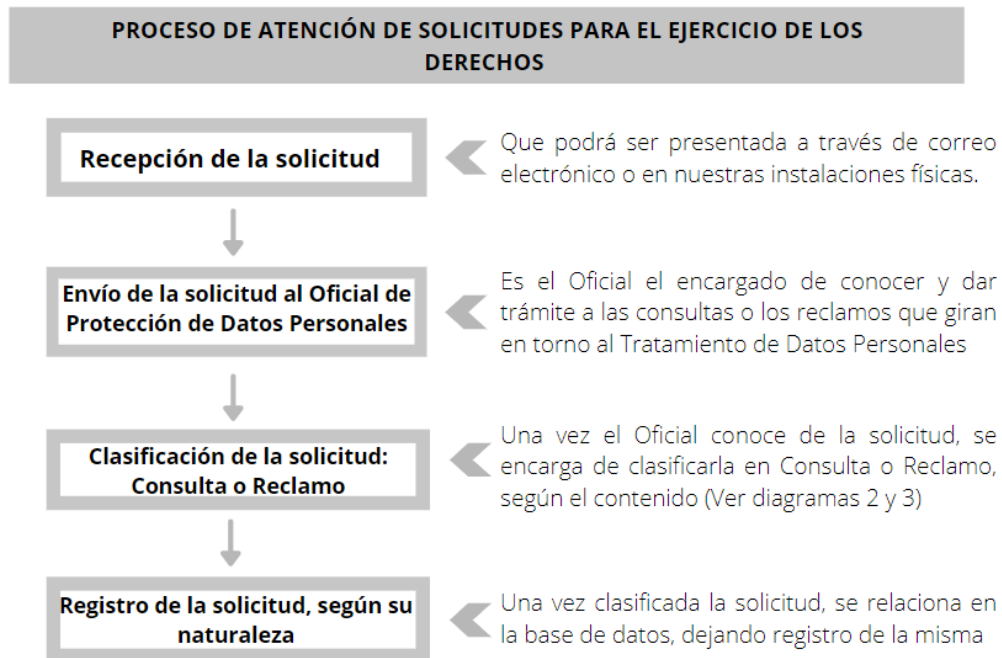


Diagrama 1

PROCESO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE EJERCICIO DE DERECHOS (Diagrama 1)	
PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Remisión de solicitud al Oficial de Tratamiento de Datos Personales	Toda solicitud relacionada con el Tratamiento de Datos Personales debe ser remitida al Oficial de Protección de Datos Personales para iniciar el trámite de acuerdo con el tipo de solicitud
Clasificación de la solicitud	Una vez recibida la solicitud, el Oficial de Protección de Datos Personales clasifica si la misma se trata de una consulta o de un reclamo

Registro de solicitud	El Oficial de Protección de Datos Personales realiza el registro de la solicitud y deja constancia dentro de la Base de Datos del soporte documental de la solicitud.
-----------------------	---

PROCESO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS

CONSULTA: A través de esta, el Titular podrá averiguar por la información personal que repose en las bases de datos de la Sociedad

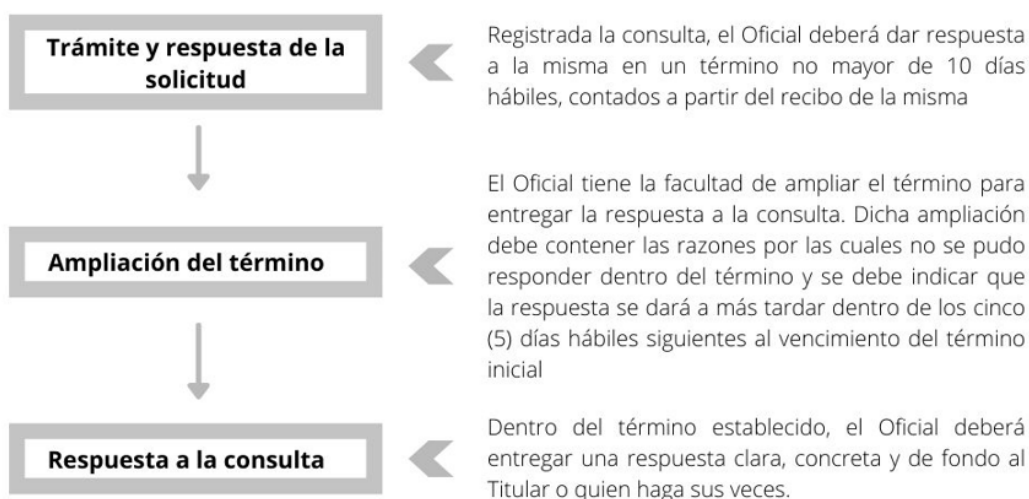


Diagrama 2

PROCESO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS (Diagrama 2)	
PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Trámite de solicitud	El Oficial de Protección de Datos Personales dará respuesta por el medio que se ha solicitado o a la dirección que ha indicado el Titular. La respuesta debe emitirse en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
Ampliación del término (en caso de ser necesario)	Se informa al Titular las razones por las cuales no es posible atender la solicitud dentro del término atrás señalado, indicándole al Titular que la respuesta a su solicitud se dará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Respuesta a la Consulta	Remite la respuesta y deja constancia para el Registro Nacional de Bases de Datos.
-------------------------	--

PROCESO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS

RECLAMO: A través de este, el Titular podrá solicitar que se corrijan, se actualicen o se supriman sus Datos Personales de las bases de datos de la Sociedad o el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad como Responsable del Tratamiento.

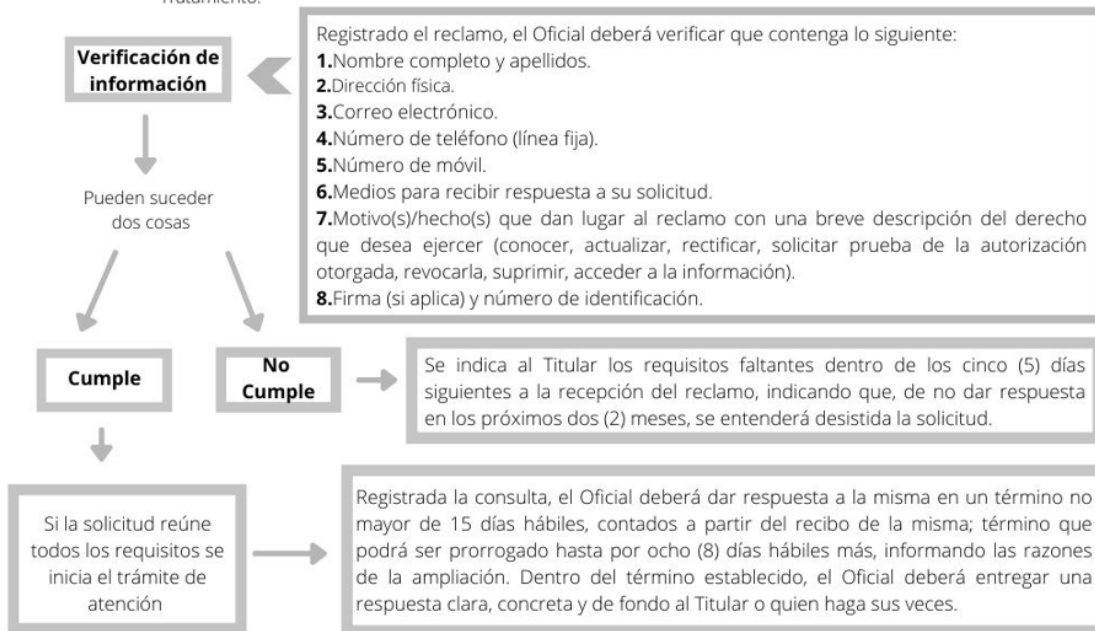


Diagrama 3

PROCESO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS (Diagrama 3)	
PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Verificación de la información	Se verifica que la información sea la requerida para gestionar el reclamo.
Información incompleta	Se indica al Titular los requisitos faltantes dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, indicando que, de no dar respuesta en los próximos dos (2) meses, se entenderá desistida la solicitud.
Información completa	Si la solicitud reúne todos los requisitos se inicia el trámite de atención y se rotula el dato con la descripción de “RECLAMO EN TRÁMITE”.

Trámite de solicitud	Verificada la información, el Oficial de Protección de Datos Personales dará respuesta por el medio que se ha solicitado o a la dirección que ha indicado el titular. La respuesta debe emitirse en un término de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
Ampliación del término	Se informa al Titular las razones por las cuales no es posible atender la solicitud dentro del término atrás señalado, indicándole al Titular que se amplía el plazo por ocho (8) días hábiles adicionales y se indica la fecha de respuesta.
Respuesta al Reclamo	Remite la respuesta y deja constancia de la misma. Si procede el reclamo se cumple con lo solicitado por el Titular. Si no procede el reclamo se responde al solicitante con los argumentos.

IX. SEGURIDAD DE USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Foodment está comprometida con el correcto Tratamiento de los Datos Personales contenidos en sus Bases de Datos y archivos, evitando el acceso no autorizado a terceros que puedan conocer, vulnerar, modificar, divulgar o destruir la información que allí reposa; para lo cual ha adoptado medidas técnicas, humanas y administrativas que otorgan seguridad a las Bases de Datos y archivos de Foodment, a través del Manual de Políticas y Procedimientos Internos para la Protección de Datos Personales.

X. PUBLICACIÓN, VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONTROL DE MODIFICACIONES

La presente PTDP entrará en vigencia el día 1 de abril de 2022. Será publicada en las instalaciones físicas de Foodment, ubicadas en la Carrera 7 # 80-49 Of. 504 de la ciudad de Bogotá y en la Página Web.

Sin perjuicio de los derechos constitucionales y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en especial las contenidas en la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto 1074 de 2015), Foodment podrá modificar en cualquier momento esta PTDP. Tales modificaciones serán informadas a los Titulares través de cualquier otro mecanismo de difusión dirigida o masiva no dirigida. El control de modificaciones es el siguiente:

Fecha	Versión	Modificación
1 de abril de 2022	1	Publicación

XI. TEMPORALIDAD DEL TRATAMIENTO

Los Datos Personales serán objeto de Tratamiento por el tiempo razonable y necesario para la finalidad para la cual fue recopilado o recabado. Una vez cumplida la finalidad o finalidades del Tratamiento, sin perjuicio de que haya un deber legal o norma que indique lo contrario, Foodment suprimirá los Datos Personales.